



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 371-SE-2023

Dirigido a:

- Dirección de Educación Primaria
- Dirección de Educación Secundaria
- Dirección de Educación Técnica y Trabajo
- Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Producido por:

Subsecretaría de Educación
Lic. Graciela Orelogio

Mendoza, 5 de setiembre de 2023

Objeto: Se deja sin efecto el Memo 362-SE-2023. Convocatoria a Jornadas de Desarrollo Profesional Remuneradas 2023: Evaluación Formativa. Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Maipú.

La Subsecretaría de Educación se dirige a Ud. y por su intermedio a las Instituciones Educativas bajo su dependencia a fin de comunicar que hasta nuevo aviso se deja sin efecto la Jornada de Desarrollo Profesional Docente remunerada que se denomina: **Evaluación Formativa. Luján de Cuyo, Godoy Cruz y Maipú** que fuera convocado oportunamente por Memo 362-SE-2023.

Saludos cordiales,



Lic. Graciela Orelogio
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA